

## ASF Y CCE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) firmaron un convenio de colaboración con el propósito de establecer bases, mecanismos y acciones que permitan desarrollar actividades conjuntas y difundir temas de interés común, en función del fortalecimiento del enfoque preventivo. El acuerdo fue suscrito por David Colmenares Páramo, Titular de la ASF, y Francisco Cervantes Díaz, Presidente del CCE, durante un acto protocolario realizado en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

En su intervención, David Colmenares destacó que la firma de este convenio refleja la convicción de que la colaboración entre instituciones públicas y el sector privado es estratégica para fortalecer la rendición de cuentas, impulsar la fiscalización con enfoque preventivo y combatir la corrupción.

Asimismo, señaló que en la Nueva Auditoría se ha promovido la idea de que la fiscalización superior no debe concebirse únicamente como un mecanismo de sanción, sino como una herramienta para prevenir, mejorar y generar confianza mediante la rendición de cuentas de los recursos públicos federales. Subrayó que se comparte un mismo objetivo: que dichos recursos se administren con transparencia, eficacia y sólidos procesos de fiscalización, de modo que se traduzcan en mejores servicios y mayores oportunidades para la sociedad y para quienes participan en el desarrollo económico del país.

Finalmente, agradeció a Francisco Cervantes Díaz y a la Comisión Ejecutiva del CCE por su apertura y voluntad para construir este puente de colaboración.

Por su parte, Francisco Cervantes Díaz reconoció la trayectoria académica y profesional del Auditor Superior y celebró la firma del convenio, reiterando que el sector empresarial está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, así como con el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Resaltó que los alcances establecidos en el convenio permitirán una estrecha colaboración, a través de acciones orientadas a fortalecer el Estado de Derecho y promover la Cultura de la Legalidad, mediante la organización conjunta de talleres, cursos, seminarios y eventos institucionales, la difusión de actividades y otras iniciativas que ambas instituciones definan de manera conjunta, siempre en el marco de sus atribuciones y objetivos.

20 de agosto de 2025





Asistieron también por parte de la ASF, Emilio Barriga, Auditor Especial del Gasto Federalizado; Marlen Morales, Titular de la Unidad General de Administración y de Capacitación; y Víctor Andrade, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

De la Comisión Ejecutiva del CCE, asistieron Alejandro Malagón, Presidente de la CONCAMIN; Juan José Sierra, Presidente de la COPARMEX; Pedro Pacheco, Presidente de la AMIS; Antonio del Valle Perochena, Daniel Servitje y Enrique Zambrano, Copresidentes del CMN; Jorge Esteve, Presidente del CNA; Emilio Romano, Presidente de la ABM; Vicente Gutiérrez, Presidente de la CANACO Ciudad de México; Álvaro García Pimentel, Presidente de la AMIB; Sergio Contreras, Presidente Ejecutivo del COMCE; Diego Cosío Barto, Presidente Ejecutivo de la ANTAD; Jorge Santos, Presidente de la CAINTRA Nuevo León; Guillermo Zamarripa, Presidente Ejecutivo de la AMAFORE; Braulio Arsuaga, Presidente del CNET; Juan Ignacio Gil Antón, Presidente del CEESP, entre otros.

Con este acuerdo, la ASF y el CCE refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para contribuir a una administración pública más eficiente, transparente y responsable, en beneficio de la ciudadanía y del desarrollo económico del país.

—oo—